210.02.01.355

ACTA DE SUPERVISION NÚMERO UNO (01) AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 276 – 2023

CONTRATANTE:	Municipio de Manzanares
CONTRATISTA:	SANDRA EUGENIA RAMIREZ VELEZ
CEDULA:	30.327.628
NUMERO DEL CONTRATO:	276 - 2023
VALOR DEL CONTRATO:	Tres millones de pesos m/cte ($ 3.000.000.oo)
PLAZO:	Un mes, veintitrés días (1 mes, 23 días)
FECHA DEL CONTRATO:	7 de noviembre de 2023
FECHA DE INICIO:	8 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2023
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**680** del 25 de octubre del 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**1256** del 7 de noviembre del 2023
SUPERVISOR DE CONTRATO:	**DIANA CAROLINA OSSA ÁLVAREZ** Secretaria General y de Gobierno

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios personales para apoyar las actividades de asesoría y capacitación en asistencia técnica rural que se adelantan en el municipio, brindando información efectiva de los trámites y formas de acceder a los servicios brindados en pro de los pequeños y medianos productores pecuarios y agropecuarios.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1). Asesorar a la comunidad con la entrega de información para el conocimiento de los programas y proyectos de asesoría y capacitación que se estén ejecutando en pro del agro Manzanareño, tales como programas, proyectos e información de créditos etc., 2) Apoyo a las diferentes actividades realizadas por la dependencia para el sector agropecuario y medio ambiente del municipio a través de la prestación de servicios de asistencia técnica. 3) Asesoría y apoyo a la comunidad para brindar la correspondiente información acerca de los diferentes programas y proyectos de asesoría y capacitación que se vienen realizando desde la administración Municipal a través de la oficina agropecuaria. 4) Hacer seguimiento y apoyar con la documentación requerida para las convocatorias

proyectadas para la oficina agropecuaria. 5) Actualización de los RUAT (Registro único de asistencia técnica). 6) Participar de las jornadas de capacitación del sistema de seguridad y salud en el trabajo. 7) Cumplir con los requerimientos y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la entidad. 8) Las demás funciones que se desprendan del objeto contractual.

Según el objeto y las obligaciones, el contratista realizo las siguientes actividades que han sido verificadas y constatadas por parte del supervisor, así:

Brindó información sobre los proyectos que se encuentran en curso, especialmente los relacionados con la entrega de insumos para la producción de proteína de origen animal de pollos de engorde y el apoyo a la cadena productiva de plátano.

Informó e inscribió a productores y emprendedores tanto de la zona urbana como rural del Municipio sobre la 5 y última feria Agro-empresarial y premiación de cafés especiales que se realizará el próximo sábado 2 de diciembre en el parque principal, como apoyo a la comercialización de sus productos.

Realizó el tramite de cargue de la vacunación de aftosa correspondiente al segundo ciclo de 2023, enviando los correos de cada usuario para que así sea subida al inventario de sus predios.

Participó activamente en la realización del onceabo mercado ganadero, como funcionaria del Convenio entre la Administración Municipal y el Ica, realizando funciones tales como expedición de guías de movilización, diligenciamiento de fichos para comercialización del ganado y estando presta a las solicitudes e inquietudes de los ganaderos.

Continuó con el registro de predios pecuarios.

Recibió visita de una funcionaria del ICA con el fin de verificar el inventario suministrado y que se encuenta a su cargo.

Direccionó a las personas que se acercaron a la oficina agropecuaria al profesional correspondiente para resolver sus inquietudes tanto de los temas pecuarios como de los agropecuarios.

Continuó con la entrega de semillas " cilantro, repollo, zanahoria, pepino, remolacha, arveja " para las diferentes huertas caseras, contribuyendo con programas de seguridad alimentaria.

Apoyó en la elaboración de los informes de ejecución solicitados por la Gobernación de Caldas, en el marco de los convenios 20062023-1028 y 21062023-1042.

Participó en la socialización de la información solicitada por la profesional Manuela Morales de la Gobernación de Caldas, para dar cumplimiento con los requermientos para la liquidación de los convenios que se estan ejecutando actualmente con dicha entidad estatal.

Continuó con la actualización de la base de datos en la plataforma EL CAMPO INNOVA donde deben quedar registrados todos los productores del muncipio en las diferentes cadenas productivas.

Participó en capacitaciones dirigidas por el profesional Edwar Marin en lo correspondiente al seguridad y salud en el trabajo .

Realizó permanentemente pausas activas durante su jornada de trabajo.

Participó en inportante capacitación y orientación virtual sobre cultivos transitorios, cultivos permanentes y forraje para consumo animal Municipio de Manzanares Caldas, el día miércoles 8 de noviembre, donde los indicaron sobre el diligenciamiento de las EVA " Evaluciones Agropecuarias del Municipio "

Recibió visita del señor Franklin Rosero, funcionario de PORCOLOMBIA, quien la asesoró y capacitó en la plataforma SIVIP.

Participó en reunión virtual sobre el Comité Municipal de Gestión del Riego .

Asistió a la segunda capacitación del SECOP II para el cargue de informes a esta plataforma.

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	**$ 3.000.000**
Primer Pago del mes de noviembre	$ 1.500.000
Saldo por Ejecutar	**$ 1.500.000**

DIANA CAROLINA OSSA ÁLVAREZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisor

GERARDO AUGUSTO OSORIO DUQUE
Alcalde

210-06-01-672

EL ALCALDE Y LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO MANZANARES – CALDAS

HACEN CONSTAR

Que la señora **SANDRA EUGENIA RAMIREZ VELEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.327.628 expedida en Manizales, celebra el contrato de prestación de servicios 276-2023 con el Municipio de Manzanares, donde el objeto es prestar sus servicios personales para apoyar las actividades de asesoría y capacitación en asistencia técnica rural que se adelantan en el municipio, brindando información efectiva de los trámites y formas de acceder a los servicios brindados en pro de los pequeños y medianos productores pecuarios y agropecuarios, por la suma de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($ 1.500.000)** de lo cual se cancela la **PRIMERA** cuota del contrato de prestación de servicios personales número 276 - 2023, por el mes de noviembre de 2023.

Se expide la presente certificación para trámite de cuenta de cobro.

CDP: **680** del 25 de octubre del 2023
RP : **1256** del 7 de noviembre de 2023

Para constancia se firma en Manzanares, Caldas noviembre de 2023

DIANA CAROLINA OSSA ÁLVAREZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

GERARDO AUGUSTO OSORIO DUQUE
Alcalde